



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA APASEO EL GRANDE, GTO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE/CMRAG-016/2018 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE APASEO EL GRANDE, GTO. 16ª. SESIÓN

En el municipio de Apaseo el Grande, Gto., siendo las 12:32 horas del día 6 de febrero del 2018, reunidos en el sala de cabildos de la presidencia municipal de Apaseo el Grande, sede de la reunión de Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Apaseo el Grande, ubicado en la calle de Jardín Hidalgo #105, zona centro, de esta ciudad, los integrantes del mismo con el objeto de celebrar sesión ordinaria a la que fueron citados mediante convocatoria de fecha 19 de enero del presente año, fungiendo como secretario del ayuntamiento c. Lic. Alejandro Apaseo Cervantes, en representación del Lic. Gonzalo González Centeno, Presidente honorario bajo el siguiente orden:

Apertura de sesión

Preside la reunión el c. Lic. Alejandro Apaseo Cervantes secretario del ayuntamiento, en representación del Lic. Gonzalo González Centeno, Presidente honorario del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, quien dio la bienvenida a los presentes y declaró la apertura de la sesión solemne de cabildo.

Acto seguido el Lic. Alejandro Apaseo Cervantes secretario del ayuntamiento toma la palabra para dar lectura al orden del día, inserto en la convocatoria.

Se lee y se transcribe el orden del día.

Orden del día

- I. registro y bienvenida
- II. pase de lista
- III. declaración del quórum legal
- IV. fichas de registro de trámites y servicios 2018 y el sistema electrónico
- V. Seguimiento a los insumos para el Manual del SARE
- VI. Asuntos generales.
- VII. acuerdos y compromisos.
- VIII. calendarización de la segunda sesión ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria.
- IX. mensaje y clausura por parte del presidente del consejo.

Desarrollo de la sesión

1.- lista de asistencia.

En uso de la palabra, el Ing. Héctor Labrada Oliveros, Presidente Ejecutivo del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, manifiesta:

Me permito manifestarles que el **punto dos** del orden del día consiste en la lista de asistencia: procediendo al efecto. Hago constar que se encuentran los ciudadanos.

1.- Lic. Alejandro Apaseo Cervantes secretario ayuntamiento, en representación del Lic. Gonzalo González Centeno Presidente honorario.



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA APASEO EL GRANDE, GTO.

- 2.- Lic. Silvia Paz Gómez, en representación del Lic. Jorge Oliveros Jair Nara, Secretario ejecutivo.
- 3.- C. Sergio Servín Ramírez, Secretario técnico.
- 4.- Dr. Miguel Girón Alanís, Representante del H. Ayuntamiento.
- 5.- Arq. Francisco Isaías Lemus Muñoz Ledo, Representante del H. Ayuntamiento.
- 6.- Lic. Mariana Fernanda Ríos Ayala, Síndico Municipal.
- 7.- LAE. Sandra Irene Mancera Sánchez, Representante del H. Ayuntamiento.
- 8.- Ing. Ulises Ramsés Zaragoza Sánchez, Director de Desarrollo Urbano.
- 9.- Lic. Paulo Cabrera Lazarini, Coordinador de Fiscalización.
- 10.- Lic. María Guadalupe Luna Ramírez, en representación del Contralor Municipal.
- 11.- TEM. Alejandro Girón Tapia, Subdirector de Protección Civil.
- 12.- Lic. Javier Rivera Valenzuela, Subdirector Jurídico del H. Ayuntamiento.
- 13.- Lic. María Esther Simental Jiménez, Coordinadora de Acceso a la Información Pública.
- 14.- Lic. Jaime Héctor Gaytán Salazar, ST y RC Gobierno del Estado Gto.
- 15.- C. Ma. Guadalupe Rojas Lazarini, Representante de Comerciantes.
- 16.- Lic. Juan José Centeno González, Coordinador del Programa MAS Mejor Atención y Servicio.
- 17.- Lic. Ana Laura Marroquín Hernández, Coordinación de la ventanilla del SARE d. urbano.
- 18.- Lic. Diana Ríos Ayala, Representante de la Desarrollo Urbano.

Verificación del quórum legal

18 Asistentes a la Sesión de 26 Integrantes.

3.- declaración de quórum legal:

Como tercer punto, se dan la bienvenida a los asistentes a la 17va. Sesión del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Apaseo el Grande y se constata la existencia del quórum legal en el salón de cabildo.

4.- fichas de registro de trámites y servicios 2018 y el sistema electrónico.

El Lic. Alejandro Apaseo Cervantes secretario del ayuntamiento da la bienvenida a los miembros del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Apaseo el Grande.

Informe sobre el estado y proceso de actualización de fichas de trámites y servicios.

Total de fichas: 210

Trámites y/o Servicios Municipales 2018



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA APASEO EL GRANDE, GTO.

No.	Direcciones	Servicio	Trámite
1	Atención Integral a la Mujer	1	
2	Casa de la Cultura	3	
3	Catastro		13
4	CMAPA Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	7	6
5	COMUDE comité Municipal del Deporte	7	1
6	Contraloría Municipal		1
7	Desarrollo Agropecuario y Agrario	5	6
8	Desarrollo Económico Sustentable	8	4
9	Desarrollo Social	14	
10	Desarrollo Urbano		17
11	D.I.F. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	11	11
12	Ecología		7
13	Educación	8	
14	Fiscalización		10
15	IMJAG Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande	16	
16	Juzgado Administrativo Municipal	3	2
17	Obras Públicas	1	
18	Oficialía Mayor	1	1
19	Protección Civil Municipal	1	12
20	Secretaría del H. Ayuntamiento	7	1
21	Secretaría Particular	2	
22	Seguridad Pública, Vialidad y Transporte	5	8
23	Servicios Municipales	6	
24	Sub Dirección Jurídica		1
25	Tesorería Municipal	1	
26	Unidad de acceso a la Información Pública Municipal		3
	Total	107	104
	Gran Total		211

PROCESO

1. solicitar la presencia de cada uno de los enlaces a la coordinación.
2. se les explico cómo deberían de llenar las fichas.
3. se les dio fecha límite para la entrega de fichas.
4. se revisaron con la comisión asignada.



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA APASEO EL GRANDE, GTO.

5. se hacen las observaciones y se les remite a los enlaces correspondientes.
6. se da un informe al consejo de cuantas fichas se han recibido a la fecha.
7. se realiza la depuración de fichas con las observaciones adecuadas.
8. se dará un informe de las fichas listas a publicar.

www.apaseoelgrande.gob.mx

5.- Seguimiento a los insumos para el Manual del SARE.

Con la finalidad de dar seguimiento al proceso de Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación a Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE), la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) realizó visitas a los municipios de León, Irapuato, Salamanca y Celaya para llevar a cabo la etapa de verificación y retroalimentación.

Derivado de dicha visita, la COFEMER procesará la información para emitir un diagnóstico, así como una serie de recomendaciones para cada municipio, mismas que determinarán la factibilidad para que su SARE sea o no reconocido y certificado.

En este sentido, el municipio de Irapuato se destacó por articularse a las acciones del Programa Integral a Nivel Nacional de Justicia Cotidiana, ya que una de las 7 vertientes que lo conforman se denomina "Simplificación de trámites municipales de apertura de empresas de bajo riesgo".

Este **programa** de reconocimiento es una herramienta de política pública que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer y preservar las características primordiales del SARE promovido por COFEMER.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, impulsa el cumplimiento de tres objetivos particulares:

1. Fomentar el mantenimiento y el fortalecimiento de los módulos actualmente operando.
2. Rehabilitar aquellos módulos SARE en cese de operación.
3. Reconocer y homologar a módulos de Ventanilla Única de apertura de empresas distintos al SARE.

Manual de Operación del SARE
Nivel Suficiente

Introducción
Objetivo del Manual de Operación
Alcance del Manual
Marco Jurídico
Sistema de Gestión de la Operación
Generalidades
Responsabilidad de la Dirección
Política de Operación del SARE
Planificación del Sistema de Operación
Objetivos del Sistema de Operación
Responsabilidad, Autoridad y Comunicación
Gestión de los Recursos
Infraestructura
Prestación del Servicio
Planificación de la Prestación del Servicio



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA APASEO EL GRANDE, GTO.

Procesos Relacionados con el Solicitante.
Comunicación con el Solicitante.
Prestación del Servicio
Control de la Prestación del Servicio
Identificación y Trazabilidad
Documentos e Información del Solicitante
Medición, Análisis y Mejora
Control del Servicio No Conforme
Mejora
Acción Correctiva
Requisitos para Apertura de Empresa de Bajo Riesgo
Formato Único de Apertura SARE. (FUA SARE)
Permiso de Uso de Suelo SARE
Lista de Giros SARE

6.- asuntos generales.

El c. Lic. Alejandro Apaseo Cervantes secretario del ayuntamiento, en representación del Lic. Gonzalo González Centeno, Presidente honorario del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, sede la palabra al Lic. Jaime Héctor Gaytán Salazar para poner los puntos generales propuestos para la siguiente sesión la cual son:

- Presentación del avance de la Plataforma Electrónica del SARE e insumos para el Manual del SARE
- Presentación de la MIR Municipal (Manifestación de Impacto Regulatorio)

7.- acuerdos y compromisos.

- + Se realizarán mesas de trabajo para realizar y pulir el Manual del SARE nivel suficiente
- + Se publicarán las fichas de trámites y servicios municipales 2018 en el portal web del municipio www.apaseoelgrande.gob.mx

8.- calendarización de la segunda sesión ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria.

El Lic. Alejandro Apaseo Cervantes, Secretario del Ayuntamiento, en representación del Presidente honorario del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, propone la fecha para realizar la 17va. Sesión ordinaria del consejo de Mejora Regulatoria, el próximo martes 6 de marzo del presente año, quedando por mayoría de los miembros del consejo la fecha para martes 6 de marzo del 2018, reunión ordinaria del consejo municipal de mejora Regulatoria del Municipio de Apaseo el Grande, a las 12:00 Hrs., en esta sala de Cabildos de Presidencia Municipal.

9. mensaje y clausura por parte del presidente ejecutivo.

Siendo las 13:32 Hrs., Lic. Alejandro Apaseo Cervantes, Secretario del Ayuntamiento, en representación del Presidente honorario, del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, da por terminada la 16va. Sesión del consejo municipal de Mejora Regulatoria y exhorta a los miembros a participar en las próximas sesiones de este Consejo de Mejora Regulatoria del municipio de Apaseo el Grande.



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA APASEO EL GRANDE, GTO.

Apaseo el Grande, que se encuentra en el salón de cabildos de Presidencia Municipal, ubicada en la calle de Jardín Hidalgo #105 dentro de nuestra ciudad, siendo el lugar acordado como Recinto Oficial para celebrar Sesión Solemne y cumplir con lo que al efecto establece en la ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y en el reglamento del gobierno del estado, correspondiente Honorable Ayuntamiento y que en su carácter de "**Presidente Municipal**" rendirá protesta para fungir como tal durante el periodo de 2016 a 2017.

"Protestan los siguientes integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria para guardar y hacer guardar el nombramiento como Integrante del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Apaseo el Grande y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia el cargo de "Consejero de Mejora Regulatoria" que se les ha conferido".

7. Entrega de Nombramientos

Integrantes del cabildo y miembros del consejo

Nombre y Cargo

1.-Lic. Gonzalo González Centeno
Presidente Ejecutivo del Consejo Municipal

2. Ing. Héctor Labrada Oliveros
Presidente Horario.

3. Lic. Jorge Arturo Oliveros Jair Nara
Secretario ejecutivo.

4. C. Sergio Servín Ramírez
Secretario técnico.

Consejeros

5. L.R.I. Mariana Fernanda Ríos Ayala
Representante del H. Ayuntamiento.

6. Lic. Sandra Inere Mancera Sánchez
Representante del H. Ayuntamiento.

7. Arq. Francisco Isaías Lemus Muñoz Ledo
Representante del H. Ayuntamiento.

8. Ing. Octavio Licea Rojas
Representante del H. Ayuntamiento.

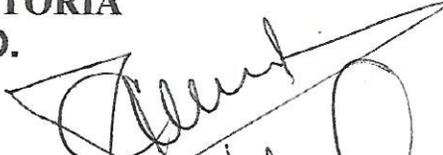
9. Ing. Ulises Ramsés Zaragoza Sánchez
Director de Desarrollo Urbano.

firma

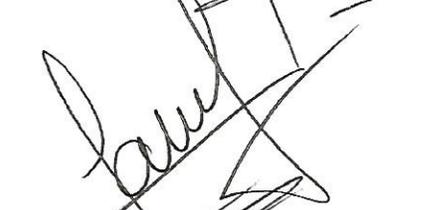


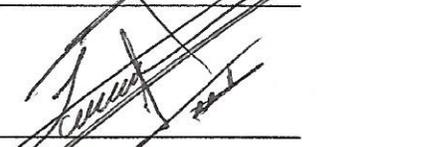
CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA APASEO EL GRANDE, GTO.

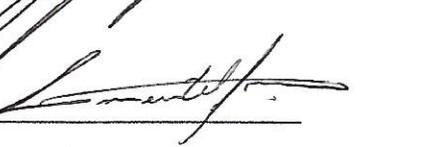
10. Lic. Paulo Cabrera Lazarini
Coordinador de Fiscalización.
11. Lic. Jorge Luis Camacho Montoya
Contralor Municipal.
12. TEM. Alejandro Girón Tapia
Coordinador de Fiscalización.
13. Lic. Javier Rivera Valenzuela
Subdirector Jurídico del H. Ayuntamiento.
14. Lic. María Esther Simental Jiménez
Coordinadora de Acceso a la Información Pública.
15. Lic. Jaime Héctor Gaytán Salazar
ST y RC Gobierno del Estado Gto.
16. Lic. Ma. Teresa Judith Nieto Llergo
Reprentante del Sector Educativo.
17. Lic. Juan Carlos Solís Molina
Reprentante de Canacintra Celaya.
18. C. Alejandra Mazondo Muñoz Ledo
Representante de Comerciantes.
19. C. Raúl Camacho Molina
Representante de los Artesanos.
20. Maestra Susana Gallegos Cisneros
Representante de la Asociación por mi Apaseo.
21. C. Lourdes Grajeda Araujo
Representante de la Asociación Salvani.
22. Lic. Carlos González Hernández
Representante de la Empresa Rehau.

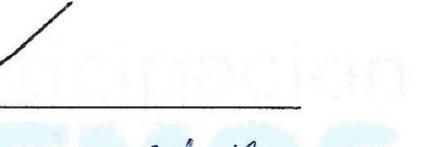


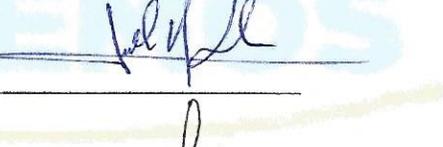


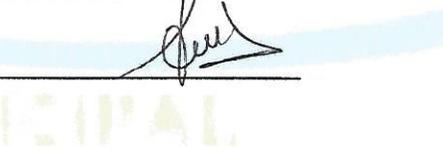


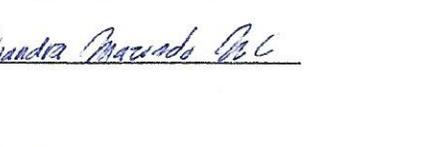






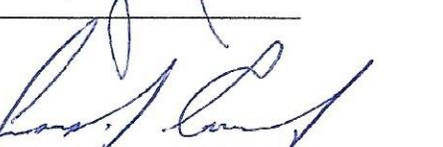


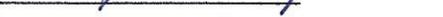














CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA APASEO EL GRANDE, GTO.

8. Mensaje y Clausura por parte del Presidente Ejecutivo

Siendo las 15.23 hrs., el Lic. Gonzalo González Centeno, Presidente Municipal y Presidente Ejecutivo del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Apaseo el Grande, da por terminada la sesión de Instalación del consejo municipal de Mejora Regulatoria exhorta a los miembros a participar en las próximas sesiones del Consejo.

